

LA INDAGATORIA SOBRE LOS PLANES DE LOS INGLESES
 PARA LA FUTURA GUERRA EN AMÉRICA Y
 EL PARECER DE JORGE JUAN, EN 1750

A POCO DE FIRMARSE CON INGLATERRA la paz de 1748, con la que el gobierno del nuevo monarca Fernando VI creía cancelado el largo conflicto iniciado en octubre de 1739, se abrió un curioso capítulo de alarmas que venía a dar fundamento a las cautelas que se tenían desde que se iniciaron las negociaciones ¹. El motivo estaba en haberse descubierto que los británicos preparaban secretamente algunas fragatas en el puerto italiano de Liorna, con una misión desconocida, pero que se sospechaba de gran alcance, por lo que se dispuso llevar a cabo las averiguaciones pertinentes y presentar ante la corte inglesa la correspondiente protesta, dado caso que se llegó a saber que al menos se encaminarían hacia los territorios españoles de América ².

1. LOS PROYECTOS DE ANSON Y LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS
 ESPAÑOLAS

Como es sabido, fue D. Jorge Juan, el experto marino que con D. Antonio de Ulloa participó —al lado de Godin y la Condamine— en la medición del grado terrestre en el Ecuador, quien hubo de correr con la misión informativa, fruto de la cual —entre otros muchos efectos— fue una comunicación confirmatoria de los motivos de alarma, pues dio cuenta de que se despacharían expediciones para penetrar en

¹ Archivo General de Simancas (en lo sucesivo AGS), Estado Inglaterra, 6913. Orden para que Ricardo Wall pase de Génova a Londres para firmar la paz. Instrucciones para el desempeño de su misión en Londres.

² AGS, Estado Inglaterra, 6914. Protesta por los preparativos de las tres fragatas para las Indias e ideas sobre la conveniencia de llevar a cabo una información para averiguar lo que en paralelo se estuviera llevando a cabo en los puertos y arsenales de Inglaterra.

el Pacífico por el extremo S. americano, a iniciativa, nada menos, que del almirante Anson —el que irrumpió en el Mar del Sur en la pasada guerra, con el propósito de llevar a cabo un colosal proyecto, que afortunadamente fracasó—, expediciones que ahora cubría con el pretexto de efectuar nuevos descubrimientos³, e incluso con la insinuación tranquilizadora de que Inglaterra daría seguridades de no quebrantar en ningún caso los derechos de España. Tales actitudes las manifestó el propio Anson en las conversaciones que con él sostuvo D. Félix Abreu.

Mas, como es lógico, ni el marqués de la Ensenada, en cuyas manos estaban los asuntos americanos y la propia Secretaría de Marina, ni Carvajal, que desempeñaba la Secretaría de Estado, pudieron quedar satisfechos con tales opiniones. Wall planteó el asunto a lord Sandwich, con quien sostuvo una franca conversación en el mes de abril, en la que le expresó el disgusto del gobierno español por que se dieran acogida a tales iniciativas. En este cambio de impresiones, se confirmó la amplitud del proyecto que, según se dijo, tenía una doble vertiente; pues si, por un lado, las dos fragatas habían de doblar el cabo de Hornos, para llegar hasta las islas de Juan Fernández, desde donde pretendían llevar a cabo los previstos reconocimientos, por otro, en su retorno al Atlántico, recorrerían minuciosamente el estrecho de Magallanes para reconocer todas las islas de este pasaje, así como irían a las costas del Brasil⁴. Tan grave se consideró el caso, que Wall —todavía sin título de embajador⁵— llevó el asunto ante el mismo Jorge II, en la audiencia que le concedió y de la que se derivaría el desistimiento por la corte de Londres de la expedición proyectada⁶.

Pero, naturalmente, el síntoma tenía que ser valorado muy seriamente en Madrid, pues las pretensiones aducidas ya lo merecían y mucho más si detrás, como era de temer, se escondían propósitos de mayor alcance. ¿Podía olvidarse que si la última guerra fue declarada el 23

³ AGS, Estado Inglaterra, 6915. Aviso de D. Jorge Juan sobre los preparativos de expediciones británicas al Mar del Sur, con el propósito de nuevos descubrimientos, expresando el indudable derecho de España a todas las islas y tierras firmes que pudieran hallar.

⁴ AGS, Estado Inglaterra, 6915. Carta de Wall al Secretario de Estado, fechada en Londres a 24 de abril de 1749, y respuesta de Carvajal, fechada en Aranjuez a 10 de mayo.

⁵ AGS, Estado Inglaterra, 6919. Título de embajador para D. Ricardo Wall, enviado en 1751.

⁶ AGS, Estado Inglaterra, 6915. Resumen de la conferencia sostenida por D. Ricardo Wall con el monarca británico.

de octubre de 1739, en cambio el almirante Vernón zarpó de Portsmouth el 4 de agosto, para estar con sus navíos en aguas del Caribe anticipadamente, como para caer por sorpresa sobre su objetivo, guiado, además, por los informes de los factores del Asiento? Tan calculada fue, entonces, la acción de sorpresa, que ni siquiera pudo pensarse por parte española que el propósito era atacar Portobelo⁷. ¿Cabía pensar que algo semejante —otra sorpresa— pretendió llevarse a cabo con las fragatas de Liorna, aunque no fuera exactamente un ataque?

En cualquier caso, teniendo en cuenta que la iniciativa había sido de Anson —el almirante que en la pasada guerra penetró en el Pacífico por la misma ruta—, la expedición tenía forzosamente que relacionarse con sus proyectos y estrategia, es decir, con algo que estuviera previsto para la futura conflagración, que al parecer deseaban asegurar con medidas anticipadas. Así, trataría de evitar Anson los serios inconvenientes con los que él tropezó en su campaña, que tanto mermaron sus posibilidades ofensivas, especialmente los de la travesía de los mares del Sur⁸. Ante esta posibilidad tan verosímil, es muy lógico que el marqués de la Ensenada, el agudísimo político que llevaba los asuntos de Indias y Marina, tratara de averiguar qué planes podían tener para el futuro los ingleses y cuáles serían sus objetivos primordiales, con el fin de tomar, con tiempo, las medidas preventivas indispensables.

En tal sentido, Ensenada escribió al Embajador en Londres para que le ofreciera sus impresiones sobre el caso, seguro de que de su abanico de relaciones habría adquirido una fundada imagen de las preferencias inglesas sobre las provincias de Indias, ya que se daba por descontado que otra vez plantearían el grueso de las operaciones en torno a las plazas americanas, más que sobre las europeas. Pero D.

⁷ Si se tuvo noticia de que los propósitos de Vernón eran hostiles, se pensó que su objetivo era Cartagena de Indias, tal como aparece en la comunicación urgente que D. José Quintana envió a D. Pedro Hidalgo, gobernador de Cartagena, fechada en Madrid a 16 de agosto de 1739. Vid. Cristóbal Bermúdez Plata: *Narración de la defensa de Cartagena de Indias contra el ataque de los ingleses en 1741*. Sevilla, 1912, doc. 1. Como acción de sorpresa la califica Juan M. Zapatero: *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. San Juan de Puerto Rico, 1964, pág. 27.

⁸ Vid., por ejemplo, el relato de uno de los naufragos de la expedición de Anson, que publicó Milciades Alejo Vignati: *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrevivió Isaac Morris*. Buenos Aires, 1965. Relación sucinta de la expedición del entonces Vicealmirante Jorge Anson fue publicada, en español, por el P. Ricardo Cappa en sus *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, parte tercera, *Industria naval*, tom. XII de la serie. Madrid, 1894, págs. 1-12.

Ricardo Wall no quiso asumir por sí solo tanta responsabilidad cuando D. Jorge Juan había también podido adquirir en Londres impresiones que serían mucho más fundadas, tanto por la misión informativa a la que había estado destinado⁹, como por su propia profesión, con su gran competencia en todo lo referente a la Marina de Guerra, que le permitía intuir mucho mejor los objetivos deseables y los imperativos que la logística podía exigir. Sin embargo, D. Jorge Juan había tenido que abandonar la corte inglesa ante la difícil situación en que llegó a estar, al haber despertado fundados recelos sus actividades¹⁰. Con todo, Wall pudo advertirle de lo que se le pedía —quizás ya a punto de partir— con el ruego de que hiciera también él un informe sobre el particular, para que lo enviara cuanto antes a Ensenada¹¹. Wall, claro es, tenía en cuenta que D. Jorge había estado en Cartagena de Indias, conocía muy bien el istmo, la costa de Guayaquil y su puerto, además del Perú —a donde fue llamado por el virrey—, como intervino también en todo lo que se llevó a cabo para cerrar el paso a Anson, durante la pasada guerra.

Pocos, como Jorge Juan, en efecto, podrían interpretar debidamente los pasos dados por Anson, ya que no sólo trató de hacerle frente, cuando pasó a Lima, con Ulloa, en los días de guerra, sino que después, estando en Inglaterra, además de lo que pudiera reconstruir de sus

⁹ Sobre la misión informativa en Inglaterra que se le confió a D. Jorge Juan, para averiguar todo lo que fuera posible sobre los astilleros y arsenales, amén de otros encargos bien diversos, AGS, Marina, indiferente, 712 y, también, Estado Inglaterra, 6917.

¹⁰ AGS, Estado Inglaterra, 6917, donde se encuentran varios documentos sobre el particular, circunstancia que le obligó a abandonar Inglaterra para pasar a Francia, acosado por la reacción británica.

¹¹ Así lo cuenta Jorge Juan en la carta-informe, firmada de su nombre, que remite a Ensenada (AGS, Marina, 712, fols. 334-339) y que fecha en Bolonia a 13 de mayo de 1750, que aparece entre una serie de papeles que no tienen la menor conexión con el caso. En cuanto al lugar de la data, no cabe considerar como errata de copia, pues la carta es original; claro es, no debe confundirse con la histórica ciudad italiana, pues se trata del célebre puerto francés de Boulogne-sur-Mer, sin duda el lugar del desembarco, nombre que escribe D. Jorge traducido al español. La forma en que recoge el encargo es esta: "... diré a VE. como Dn. Ricardo Wall me tiene advertido haberle mandado VE. le escriba qué parages de los nuestros discurren los yngleses les será más conveniente atacar en caso de guerra a fin de precaberse VE. desde ahora y tenerlos en estado de defensa. Y al mismo tiempo me previno escribiese también yo privadamente a VE. sobre lo mismo". D. Jorge Juan se disculpa, a continuación, de los errores que pudiera cometer en sus reflexiones, ya que no conoce a fondo "el estado total de todos los Reynos de España".

proyectos de entonces, acopiando las noticias que captara, se hizo con todo impreso que trataba de la famosa campaña del Pacífico. Nos consta esto por los libros que hizo llegar a España comprados por él, entre los cuales encontramos el que se tituló *An Autentic Journal of the late expedition under the Command of Comodore Anson*, impreso en 8º y del que era autor John Pelips; como también mandó *A voyage to the South-Seas in the years 1740-1741, containing a faitfull narrative of the lords of his Magesty's Ship the Wagen on a desolate Island in the latitude 47 south*, también en 8º; junto a los cuales aparece *A true and Impartial Journal of a Voyage to South-sears in his Magesty's ship the Centurion*¹².

Por la fecha del escrito de Jorge Juan —13 de mayo— parece evidente que cumple el encargo informativo apenas desembarca en Francia. Dada la polvareda levantada contra él en Londres por sus actividades —“estas revoluciones” las llama—, es lógico que esperara a estar fuera de Inglaterra para hacerlo, aunque en la carta todavía hable de “este país”, como si aún estuviera en la Gran Bretaña. Tan rápida fue la salida que no pudo rematar los encargos que tenía, según lo explica después desde París al marqués de la Ensenada¹³. Por consiguiente, concedió tal prioridad al encargo que le trasladó Wall sobre los propósitos ingleses, que incluso postergó sus propios problemas, ya que de ellos sólo informaba casi un mes después desde París, cuando estaba a punto de seguir viaje para Marsella, a fin de embarcarse hacia Cartagena¹⁴.

¹² AGS, Marina, Indiferente, 712, fol. 171 bis. Lista de los libros que lleva el navío *Nuestra Señora del Pilar*, remitidos por Dn. Jorge Juan a Cádiz, consignados a Dn. José Muñoz.

¹³ AGS, Marina, Indiferente, 712, fol. 403. Carta de Jorge Juan a Ensenada, fechada en París a 23 de junio de 1750, en la que le dice, entre otras cosas, que “en Londres dexe encargado a D. Miguel de Ventades [cónsul español] pagase y remitiese a D. Francisco de las Varas todos los instrumentos que tenía mandados hacer, tanto para el Virgilio y el Seminario, como para la Academia [de Guardias Marinas], con los libros que había ordenado me recogiesen para esta, con la intención de que en Cádiz podré yo o qualquiera de estos dos brigadieres repartir a cada uno los que les pertenecen”. Decía también que le avisaba Ventades haber embarcado en el navío *Britania* cinco cajones, dos con libros y tres con algunos instrumentos. Concluía diciéndole “yo estoy pronto y saldré de esta ciudad pasado mañana”. En París, Jorge Juan pudo coincidir con su antiguo compañero Ulloa, procedente de Ginebra.

¹⁴ AGS, Marina, Indiferente, 712, fol. 404. Por otra carta de Jorge Juan dirigida a Ensenada, fechada a 4 de noviembre de 1750, sabemos que desembarcó en Cartagena.

2. LAS CONSIDERACIONES DE JORGE JUAN SOBRE LOS OBJETIVOS DE LOS INGLESES EN LA GUERRA DE 1739-1748

Dos partes tiene el informe de Jorge Juan: una, dedicada a comentar los planes de la guerra pasada, de los que derivaban los objetivos futuros; y otra, las previsiones que cabría tomar para frustrar tales designios. La reconstrucción de los propósitos británicos de la guerra anterior es sumamente interesante, considerando que fueron "más bien premeditados que en otra ninguna". Según lo explica, el criterio que orientó todo el despliegue fue el de obtener efectos comerciales para el futuro, los más importantes posibles, por lo que volcaron todo su esfuerzo sobre América, contemplada por los ingleses como mercado valiosísimo para sus productos.

En principio, cuatro fueron las empresas que los británicos pensaron llevar a cabo, como síntesis de los diferentes proyectos: una, apoderarse de Filipinas; otra, irrumpir en el Mar del Sur; otra, atacar la Tierra Firme, en el Caribe y, por último, la que tenía como objetivo a Cuba. Pero al fin descartaron Filipinas y simplificaron estas últimas, a fin de establecer desde el Caribe un enlace y apoyo con las operaciones del Pacífico, que era lo fundamental. En efecto, no se pretendía tan sólo llevar a cabo una *razia* a lo largo del Mar del Sur, al estilo de las antiguas expediciones corsarias, ni de lograr un dominio pasajero, sino de establecerse en él permanentemente, para imponer en sus puertos el dominio comercial, sirviéndose de la experiencia de la Guerra de Sucesión, derivada de la entrada de los buques franceses por el Cabo de Hornos, efectos que fueron pasajeros entonces, por no haber llegado a establecerse en ninguna parte. Por eso, la técnica de los ingleses consistió en lograr entonces crear un Gibraltar americano que garantizara esa actividad, tanto como la supremacía militar. Por eso a Anson, dice, "se le mandó, entre todas cosas, se hiciese fuerte de una Plaza en la costa de Chile, a fin de que en ella encontrasen asilo, después de pasado el cabo de Hornos, los navios que en adelante se embiasen y se necesitasen". Mucho debió reflexionarse sobre este punto, pues era natural que buscar un lugar que fuera casi irrecuperable por los españoles, por sus condiciones de aislamiento y fácil defensa, y al mismo tiempo que contara con maderas y la posibilidad de astillero, exigía meditar todos los pros y contras que pudieran ofrecerse. Así llegó a estar previsto que ese Gibraltar chileno fuera Valdivia, "lo primero, por estar ya fortificada, y lo segundo, por hallarse separada del territorio de los españoles y, por consiguiente, difícil para estos bol-

ver a recobrar". Así, pues, Valdivia sería la base de operaciones en las costas del Pacífico, durante la guerra, como luego —hecha la paz— sería también la base comercial para la invasión de mercancías inglesas.

El proyecto, en realidad, no tenía nada de nuevo, pues en cierto modo venía a repetir el que los holandeses concibieron ya en 1614 cuando, tratando de explotar una de las concesiones de la tregua de 1609, que —en relación con la posición obtenida en las Indias Orientales— les permitía comerciar con los *príncipes* de aquellos lejanos países con los que tuvieran establecida alianza o pacto, intentaron entonces crear también un puesto permanente en la costa araucana, sobre la base de un presunto acuerdo con los caudillos indígenas¹⁵.

En cuanto a las unidades navales enviadas al Caribe, más que La Habana o cualquier otro puerto que podrían, eso sí, atacar si les resultaba oportuno, el objetivo preferente había de ser Portobelo, a fin de poder enlazar así con las fuerzas enviadas al Pacífico y "poder atacar ámbos al mismo tiempo a Panamá". La trascendencia que hubiera podido tener la doble operación la mide con toda exactitud Jorge Juan en su informe, pues —dice— que "asegurado un Puerto en la costa de Chile, estaban ciertos los navios de refrescarse prontamente y antes de caer en tierra enemigas, de las hambres y descalabros del cabo de Hornos; y cogidos los puertos de Portovelo y Panamá, con navios en el Mar del Sur, no solo cerraban las puertas de nuestro comercio en aquel Mar, sino que abrian las del suyo. De tal suerte, que [Anson, entonces] pudiera haverse alargado, sin necesidad de disparar una pistola, a obligar a los Limeños a permitirles un tráfico libre. Porque sin la navegación de Chile, que es la que los da los viveres¹⁶, no pueden

¹⁵ El proyecto de los holandeses para establecer contacto con los araucanos, así como los planes para bloquear El Callao y Panamá, aparecen resumidos en un billete con el que el duque de Lerma avisaba al Presidente del Consejo de Indias, con fecha 3 de mayo de 1614 (en Archivo General de Indias, Indiferente, 1868). Estudió la situación con sus antecedentes Pedro Rodríguez Crespo: *El peligro holandés en las cortes peruanas a principios del siglo XVII: la expedición de Spilbergen y la defensa del virreynato (1615)*. Revista Histórica, Lima, t. XXVI (1964), pp. 259-310. En la cédula que se envió al marqués de Montesclaros, el 30 de agosto de 1614 (AGI, Lima, 571, lib. 17, fols. 179-180), se le decía que "... últimamente se a entendido que armaban [los holandeses] seis bajeles para pasar el Estrecho con fin de confederarse con los indios de Chile y proveerlos de armas para que hagan la guerra...".

¹⁶ Vid. Demetrio Ramos: *Trigo chileno, navieros del Callao y hacendados limeños*. Madrid, 1967, donde estudiamos la crisis cerealista peruana y la necesidad que tuvieron de apelar a los trigos del Chile central.

existir". Aunque resulte un tanto exagerado este último punto, los efectos que deduce se ajustan a lo que parece muy verosímil.

No pudo Anson llevar a cabo sus proyectos en el Pacífico, según dice D. Jorge Juan, porque "nos defendió el cabo de Hornos". Aludía así a la gran tormenta que sorprendió a la escuadra británica cuando trataban de pasar al Pacífico y que duró nada menos que mes y medio, dispersando parte de las unidades, pues el *Severn* y la *Perla* fueron a buscar el puerto de Río de Janeiro y el *Wager* terminó por destrozarse en la costa patagónica. Así, si Anson con el *Centurión* pudo llegar con muchas bajas a las islas de Juan Fernández, como el *Tryal*, el 9 de junio de 1741, el *Gloucester* arribaba el 26 y el pingüe *Anna* no apareció hasta el 16 de agosto y en tal estado que tuvieron que encallararlo.

Consecuentemente, con el retardo de Anson, que además hubo de permanecer impotente en Juan Fernández, mientras reparaban averías —para, al fin, disponer sólo de la mitad de las unidades que sacó de Inglaterra—, no le fue posible a Vernon explotar su éxito de la toma de Portobelo, como tenían planeado; por lo que ni siquiera pudo amargar Panamá. Trató entonces de apoderarse de Cartagena —ataque del 13 de marzo y del 3 de mayo de 1740— para desencadenar el gran asalto, con los refuerzos de la escuadra llevada por Chaloner—Ogle, el 13 de marzo de 1741, pero sin más objeto que el de lograr una victoria resonante —que ni siquiera pudo apuntarse—, pues, según Jorge Juan, ya apenas había de significar nada para los ingleses su conquista, "sólo buena —dice— para, en su restitución, obligarnos a una paz ventajosa a su favor", es decir, como moneda de cambio para obtener algunas ventajas por canje. Otro tanto piensa sobre los efectos que habrían logrado de tomar La Guaira. Sólo hubiera sido verdaderamente trascendente, considera Jorge Juan, la pérdida de Cuba, porque habrían pretendido retener su posesión, para dominar las rutas comerciales del Caribe¹⁷, del mismo modo que de haber prosperado los proyectos que algunos hicieron sobre Florida, siendo ya más secundarias las miras que pusieron sobre la isla de Roatan, en el área de las cortas del palo

¹⁷ Como es sabido, Vernon bloqueó La Habana desde mediados de septiembre a mediados de noviembre del mismo 1739 (Vid. *Diario llevado por el yngeniero militar D. Antonio Arredondo desde el día 17 de septiembre de 1739 hasta el 16 de noviembre del mismo año* que estuvo bloqueado aquel puerto [de La Habana] una escuadra ynglesa, Servicio Histórico Militar (Madrid), Archivo Documental, 2-3-6-1); otra vez, tras el fracaso de Cartagena, desembarcaron en Guantánamo en julio de 1741, de donde fueron rechazados, y por fin, en 1748, Knowles volvió a intentar otro ataque, que se convirtió en una batalla naval.

de tinte¹⁸. En cualquier caso, todas éstas solo serían operaciones de alcance limitado, ante el gran designio del dominio económico del Mar del Sur, de Panamá a Chile, desde la base que en sus costas desearon crear, que hubiera sido el Gibraltar del Pacífico.

3. LAS PREVISIONES PARA LA GUERRA FUTURA

Según las opiniones de Jorge Juan, los ingleses no habían desistido del gran proyecto de hacerse con el dominio del Pacífico americano, de tal forma que todos los preparativos y actividades tendían a aprovechar la paz para hacer posible su ejecución, mediante la toma de posiciones que evitaran los inconvenientes con que se enfrentó Anson. A este fin tendía el intento que denunció de "querer establecer colonia en las vecindades del estrecho del Maire". En adelantarse a los británicos residía, por lo tanto, todo el problema, no sólo para evitarlo, sino para lograr las ventajas de posición que ellos pretendían.

Su razonamiento justificativo es bien claro, porque al "tener nosotros una colonia allí, adelantábamos el que los navíos [españoles que, por la ruta del cabo de Hornos, pasaban al Pacífico] no necesitaban ir a Maldonado [a hacer escala], lo que es un rodeo grande para pasar el Cabo, y por consiguiente, un consumo mayor de víveres". Así, además, en caso de precisar retroceder, por sorprenderles mal tiempo, tendrían refugio inmediato y podrían emprender nueva salida en el mismo año, lo que no sería posible hacer desde base tan lejana como la uruguayana. Por añadidura, fortaleciendo la colonia del Estrecho, desde ella misma se podría embarazar la pretensión de los ingleses de establecerse en aquella región. Y, por último, que esa misma colonia daría la ventaja a las escuadras españolas en el Pacífico, al poder entrar en él, después de haber reparado y refrescado, en plena eficiencia; mientras que los barcos ingleses que lograran pasar se verían siempre mermados por los grandes efectos de aquellas latitudes y en inferioridad para entrar en combate.

¹⁸ También en esta zona —Roatan, Río Tinto y Matinas— los desembarcos ingleses tuvieron lugar tardíamente, en 1747, como si se tratara de operaciones secundarias. Roatan, como isla, pudo servirles mejor como posición de dominio sobre la costa inmediata —tal es el criterio de Jorge Juan—, por eso trataron de retenerla, hasta el extremo de que fue el último territorio evacuado, después de la firma de la paz. AGS, Estado Inglaterra, 6915. Notificación de la salida de la isla de Roatan de la guarnición inglesa.

Este plan, curiosamente, tampoco era nuevo, pues cabe tener en cuenta el ya lejano precedente de la época del virrey Toledo, cuando a fines del siglo XVI y a consecuencia de la insospechable entrada de Drake, surgió el proyecto de fortificar el Magallanes, para cerrar el paso a todo enemigo, estableciéndose una gobernación que se confió a Pedro Sarmiento de Gamboa, quien —como se sabe— fracasó en su intento, con resultados tan tristes como los del que sería llamado Puerto del Hambre¹⁹.

Jorge Juan, como hombre de su época, tenía una decidida predisposición contra toda empresa que exigiera extraer gentes de España. "He visto la América y el número tan grande de españoles que encierra, y por ello —dice—, no dudo que ha sido el mayor motivo de la despoblación de nuestra España y, por consiguiente, de su ruina, pues —ésta era su doctrina—, no hay duda que la gente hace el Reyno y no las tierras". La simplicidad de esta tesis, que se repetirá tantas veces en el siglo XVIII y aun en tiempos recientes —hoy descartada después de los trabajos demográficos de Felipe Ruiz Martín—, no deja lugar a dudas sobre la solución a que debía apelarse, para hacer con ella compatible la necesidad que se ofrecía como insoslayable. Todo consistía en "poblarla —la colonia— de un número considerable de cathólicos extranjeros", pues la utilización de extranjeros, de lo que daban ejemplo los ingleses, permitía "no sólo aumentar su pueblo —por asimilación—, sino disminuir los demás".

Este era el gran remedio ofrecido por Jorge Juan, aunque en paralelo manifestaba que sería inútil sin "una buena esquadra de Navíos", que garantizaran la base y el poder desplazarse a los lugares que fuera necesario, para mantener el dominio del mar, pues siendo tan dilatadas las costas "es muy fácil que alguna esquadra pase sin ser vista de otra y, mientras se busca, puede la enemiga hacerse fuerte de alguna plaza importante, si se tienen totalmente abandonadas". Por eso, subsidiariamente, aconsejaba Jorge Juan que se cuidaran todas aquellas que reunieran las condiciones que, en tales circunstancias, las hiciera deseables a una esquadra en operaciones, es decir "donde los enemigos se pueden reparar en poco tiempo y quedar defendidos . . . , las que son fuertes y pueden darles maderas, gente marinera, carpinteros y calafates", y que

¹⁹ Vid. Pedro Sarmiento de Gamboa: *Viajes al estrecho de Magallanes 1579-1584*. Buenos Aires, 1950, 2 vols., donde se reúnen tanto la relación de lo que Drake llevó a cabo en las costas de Chile y Perú y diligencias del virrey Toledo, como los memoriales, correspondencia y derroteros de Sarmiento y Valdés.

enumeraba sin ninguna duda: Valdivia, Valparaíso, el Callao, Panamá y, sobre todo, Guayaquil.

A este método *defensivo* agregaba Jorge Juan unas cuantas líneas sobre lo que debía ser el método *ofensivo* español, diciéndole a Enseñada que éste le veía en "la Armada que VE. nos promete, que fuera bueno acompañar de fragatas de 20 cañones, muy ligeras, para que éstas sólo se empleasen cada una por su lado, o de dos en dos —sin formar, por tanto en las escuadras, encargadas de eliminar el poder militar enemigo— [para ser empeñadas] en hacer el corso por todas partes", es decir, en atacar los barcos mercantes, para paralizar su comercio, convirtiéndole en vulnerable y fácil presa.

Las tesis de Jorge Juan, sobre todo en lo que respecta a la preferencia por Cuba, en el arco del Caribe y, sobre todo, en las previsiones que hacían necesario la búsqueda de un puerto en la zona del Estrecho para fundar en él base y centinela, que impidiera la fácil entrada en el Pacífico, no se vieron confirmadas en el desarrollo de la guerra que siguió a tales reflexiones. Cuba demostró ser mucho más insegura de lo que se creyó —la rendición de La Habana por los ingleses en 1762 fue una verdadera sorpresa— y tampoco se repitió, entonces, nada semejante a los designios de Anson. Quizás el mismo desplazamiento del polo de la contienda, en razón de la lucha contra Francia en el Canadá, y la rápida paz de 1763, lo impidieron.

Por eso, las previsiones posteriores prácticamente se desentienden de los cálculos de Jorge Juan, como lo vemos en lo que se señala como programa de trabajo en la celebre *Instrucción reservada para la dirección de la Junta de Estado*, que Carlos III dictara tras su creación por el decreto de 8 de julio de 1787. En razón de la experiencia amarga de 1762, Cuba cede aquí su papel de garante y centinela que, para el equipo que redactó la *Instrucción*, se otorga a Trinidad, donde —se decía— "tengo el [propósito] de formar en ella un establecimiento que cubra el continente inmediato y que pueda, con el tiempo, facilitar un puerto útil a mis armadas, para acudir desde allí a donde la necesidad lo pida, por ser esta isla la que está más a barlovento de todas mis posesiones por aquella parte"²⁰. Por lo demás, si bien —en general— se decía que "conviene no dejar isla próxima al continente, puerto, o ensenada capaz de formarle para buques de guerra, especialmente si tiene

²⁰ Vid. la *Instrucción reservada para la dirección de la Junta de Estado*, en Cayetano Alcázar Molina: *El Conde de Floridablanca*. Madrid [1934], donde se publica íntegra y comenta, págs. 114-261. El párrafo citado, en pág. 152.

aguadas, en que no se forme un establecimiento que ciña y sujete el país”, cuando se enumeran las zonas donde muy especialmente había de tenerse presente este precepto, sólo se menciona el puerto de Culebras, en la costa de Nicaragua, el de Guayaquil y, vagamente, “en otras partes de aquella costa, hasta el archipiélago de Chile y más adelante”, indicándose que para evitar tales riesgos “se reconozcan cuidadosamente los sitios que puedan formar puertos, y asegurarlos, para evitar así a los naturales del país como a extraños la tentación de abusar en las ocasiones de cualquier guerra, o en la de alborotos internos”²¹. Como se ve, lo que primaba ya en el momento de redactarse esta *Instrucción* era la previsión de una guerra semejante a la que Inglaterra hubo de sostener tras el levantamiento de sus Trece Colonias. Tal era la seguridad que se tenía de que la corte británica no desaprovecharía la oportunidad de buscar venganza, por el apoyo prestado a los norteamericanos.

En cuanto al Estrecho, lo único que se decía, quedaba reducido a esto: “una vez que ahora se trata de reconocer las costas de todo el estrecho de Magallanes —recuérdese la nueva expedición, entonces despachada²², con un programa científico— y penetrar por él desde el mar del Norte al del Sur, se deberán hacer iguales establecimientos en los puertos buenos que se hallen en ambas costas, pues servirán de gran recurso para todo, y para facilitar el comercio, aun cuando éste sólo se pueda hacer con embarcaciones pequeñas, tomando éstas sus géneros y efectos de las grandes que se vean obligadas a quedarse a la entrada del estrecho por ambos lados, pues podría haber en sus emboaduras puertos y plazas de comercio, como se hacía en la comunicación por tierra entre Portobelo y Panamá, en los tiempos del comercio

²¹ *Instrucción*, en Alcázar [20], pág. 155.

²² En 1786 efectuó una expedición al Estrecho, con la fragata *Santa María de la Cabeza*, el capitán de navío D. Antonio de Córdoba, que realizó un reconocimiento minucioso, con fijaciones astronómicas, aunque incompleto, pues, a causa de los vientos, no lo hizo en la parte occidental, desde el cabo Lunes. Por ello, para llenar ese vacío, realizó nuevo viaje, acompañado de Churruca, en 1788. Los resultados de ambas expediciones —cuyo material se conserva en el Museo Naval de Madrid— se publicaron pulcramente: *Relación del último viaje* [de Antonio de Córdoba] *al Estrecho de Magallanes de la fragata “Santa María de la Cabeza, en 1785-86*, Madrid, 1787 y *Apéndice a la relación del viaje al Magallanes de la fragata de guerra “Santa María de la Cabeza”, que contiene el de los paquebotes Santa Casilda y Santa Eulalia, para completar el reconocimiento del Estrecho, en los años 1788-1789*. Madrid, Ibarra, 1793.

de galeones a Tierra Firme”²³. Es decir, que en vez del establecimiento de una base-centinela, para combatir y resistir escuadras, como pensó Jorge Juan, ahora se tienen presente —muy al contrario— unos posibles establecimientos de empalme, que puedan dar continuidad y permanencia al tráfico²⁴, sin que a éste le interrumpan malas estaciones o temporales. ¡Qué diferencia!

He aquí, pues, la curva de previsiones que, entre las dos guerras —la larga de 1739-48 y la corta de 1762-63—, con sus distintos planteamientos, se desenvuelve. En el intermedio, las previsiones de Jorge Juan que, como es lógico, están más influenciadas por la experiencia pasada, que por la adivinanza.

APENDICE

INFORME DE D. JORGE JUAN AL MARQUES DE LA ENSENADA

Señor: Sin embargo de estas revoluciones, diré a VE. como Dn. Ricardo Wall me tiene advertido haverle mandado VE. le escriba que parages de los nuestros discurren los yngleses les será más conveniente atacar en caso de guerra, a fin de precaverse VE. desde ahora y tenerles en estado de defensa. Y al mismo tiempo me previno escribiese tambien yo privadamente a VE. sobre lo mismo. La proposición me parece algo dificultosa, y más para quien no ha discurrido con la detención que se requiere sobre el estado total de todos los Reynos de España, de que es necesario tener un perfecto conocimiento. No obsta, a fin de satisfacer la confianza que D. Ricardo Wall hace de mí, propondré a VE. mis discursos, concluidos de lo que tengo visto, y de lo que aquí he oido varias veces.

Los designios de esta nación en atacarnos en la guerra que acaba de suceder, han sido, a mi parecer, más bien premeditados que en otra ninguna: deseaban la utilidad del comercio, por quien se empeñaban. Y para lograrla, tiraron sus líneas a atacar lo que con menos costo pudiera darle más segura la presa. Vieron muy bien que la España estaba muy fuerte para los esfuerzos que podían hacer; y que la toma de cualquier Plaza en ella les avia de costar más dinero y sangre, que el provecho que pudieran adquirir. Vieron tambien el abandono de nuestras Plazas y Puertos de las Yndias, lo importantes que son a nuestro comercio y lo útil que les fuera, ya fuese algún establecimiento en ellos, o ya alguna presa, que después restituyeran en cambio.

²³ Instrucción, págs. 155-156.

²⁴ Debe recordarse que el propio D. Antonio de Ulloa, en otro informe suyo de 1757 (mms. Biblioteca del Palacio Real, 2818, fols. 108-119), consideró muy dificultoso el tráfico por la ruta de los estrechos meridionales y la necesidad de alguna previsión sobre el particular, pues el volcarle totalmente por esa vía obligaba a sufrir riesgos y a pérdidas frecuentes.

Con esto, todas sus ideas cayeron sobre aquel País [las Indias]. Pero no tuvieron por entonces objeto determinado: todas nuestras Indias lo eran. Unos quisieron atacar las Philipinas; otros, la Mar del Sur; y otros Tierra Firme y La Havana. La cuestión se dispuso de tal suerte que resolvieron caer sobre todo al mismo tiempo. Se dispusieron esquadras para ello; pero fuese por que los caudales no alcanzaron, o fuese por que discurrieron que no convenia tanto como lo otro, se abandonó la expedición de Philipinas, y quedaron sólo las de Tierra Firme y Havana, y la del Mar del Sur. No hubo, entre tanto, quien pensase en el Reyno de México, porque bien conocen su seno y las dificultades que hay de traficarle.

Sin embargo, de esta resolución, no llevaron los comandantes que mandaron las esquadras más que una orden determinada cada uno: a el del Mar del Sur se le mandó que entre todas cosas se hiciese fuerte de una Plaza en la costa de Chile, a fin de que en ella encontrasen asilo, después de pasado el cabo de Hornos, los navios que en adelante se embiasen y se necesitasen. Y se discurrió que la más al propósito para ello sería Baldívia; lo primero, por estar ya fortificada, y lo segundo, por hallarse separada del territorio de los españoles y, por consiguiente, difícil para estos volverla a recobrar. Y al de Tierra Firme y Havana, que se apoderase de Portovelo, a fin de poder tener comunicación con el otro que fuese al Mar del Sur y poder atacar ámbos al mismo tiempo a Panamá, por donde pudieran darse reciprocamente todos los socorros necesarios. En todo lo demás quedaron los comandantes dueños expóticsos de sus acciones, y sólo se les mandava operar aquello que hallasen más conveniente, y que vieran fuese factible.

No hay duda que las disposiciones estuvieron bien ordenadas. Asegurado un Puerto en la costa de Chile, estaban ciertos los navios de refrescarse prontamente y antes de caer en tierras enemigas, de las hambres y descalabros del cabo de Hornos; y cogidos los puertos de Portovelo y Panamá, con navios en el Mar del Sur, no sólo cerraban las puertas de nuestro comercio en aquel Mar, sino que abrían las del suyo. De tal suerte, que pudiera haverse alargado, sin necesidad de disparar una pistola, a obligar a los Limeños a permitirles un tráfico libre. Por que, sin la navegación de Chile, que es la que los da los víveres, no pueden existir. A esto se huviera seguido el acometer a Guayaquil, pues con él nos quitaban nuestro astillero, único en aquel mar, y logravan tener bien limpios y carenados sus navios. Con lo qual, no necesitavan más para ser dueños expóticsos, no sólo del Mar del Sur, sino de quasi toda la América Meridional.

La fortuna nuestra consistió en que nos defendió el cabo de Hornos, el qual, aunque no es mal baluarte, no le creo tan inexpugnable como le suelen pintar, con tal que vayan los navios bien equipados. Frustradas las ideas de la Mar del Sur con la derota de la esquadra del Almirante Anson, de poco servía la toma de Portovelo ya hecha: se havían perdido ya las esperanzas de ser dueños del comercio Austral de la América y la primera idea de éste Gobierno; con lo que quedaron libres los comandantes para hacer lo que les pareciere. Wernon havia emprendido la toma de Cartagena, sólo buena para, en su restitución, obligarnos a una paz ventajosa a su favor; y de la misma manera la de la Guaira. No digera yo lo propio del que quiso hacer en la isla de Cuba, pues ésta está situada (además de ser la más fructifera de sus vecinas) en el parage más propio y conveniente para proteger el comercio del que la posee y destruir el del enemigo. Otros quisieron dilatar sus plantaciones en la Florida, lo que también les huviera dado alguna uti-

lidad en el comercio. Y otros, hacerse fuertes de la isla de Ratan, para aprovecharse de su vecindad a la costa.

Todas estas últimas ideas, exceptuando la de establecerse en la isla de Cuba, no son en ninguna manera comparables con la de la Mar del Sur. Bien lo verá VE., y muy bien lo ve esta nación [Inglaterra], que aun no ha quitado los ojos de estos proyectos. Ellos todo lo quisieran atacar, y VE. no dudo lo quisiera defender todo; pero creo que ay alguna imposibilidad de una parte y otra: a ellos les faltan sumas inmensas, y nosotros no podemos abrazar a un tiempo un mundo entero, que tenemos al descubierto y expuesto a la voluntad de sus Armadas. Por esto creo que, teniendo algun cuydado de los menos inportante, fuera lo mejor echar los ojos sobre lo principal, y que ellos más desean, porque más les importa: que es la isla de Cuba y la Mar del Sur.

La primera parece que con poco la podrá VE. asegurar, haciendo reconocer sus puertos de la parte del Sur y poniendoles en estado de defensa. La segunda, me parece más difícil por su terrible extensión y la multitud de Puertos con que conbida. Y más quando ya se han avisado de querer establecer colonia en las vecindades del estrecho del Maire. Sin embargo, esta misma idea, aprovechada por nosotros, cerraba en parte el Mar del Sur. De tener nosotros una colonia allí, adelantábamos el que los navios no necesitaban ir a Maldonado, lo que es un rodeo grande para pasar el Cabo y, por consiguiente, un consumo mayor de víveres. Segundo, de hacer su Mansión y tomar su refresco en ella, tenían menos viage que hacer para pasar el Cabo y, en caso de arribada, la tenían cerca y pudieran quizás emprender nueva salida el mismo año. Tercero, estando fuertes y con cuydado en la misma Colonia, podían [los buques españoles] embarazar que formasen la que intentan los Yngleses. Y quarto, de entrar esquadras nuestras y enemigas en la Mar del Sur (que no puede entrar mucho, más por motivo de lo largo del viage), quanto más frescas llegarían las nuestras que las suyas y, por consiguiente, quanto más en estado estarían para empeñarse en un combate. Esto digo por que creo que el único medio de defender aquel Mar es por medio de los Navios. Si yo le digera a VE. que cuyde Baldívia, le quedará la Concepción, San Vicente, la isla de Santa María, otros tantos Puertos sobre Chiloé, y otros muchos al Sur de él, con que no remediáramos nada. Lo mismo digo de la costa de Guayaquil y Panamá. Y assí siempre vendremos a ocurrir a los Navios, que lo pueden defender todo.

Yo le hablo a VE. de un nuevo establecimiento de colonia, sin embargo que siempre he sido opuesto aun a los que ya tenemos. He visto la América y el número tan grande de españoles que encierra, y por ello no dudo que ha sido el mayor motivo de la despoblación de nuestra España y, por consiguiente, de su ruina; pues no hay duda que la gente hace el Reyno, y no las tierras. Según esto, no fuera tan buena obra [hacer] colonia, a menos que VE. determinase poblarla de un número considerable de cathólicos estrangeros, como hacen todas las naciones, con lo qual consiguen, no sólo aumentar su pueblo, sino disminuir los demás. Sin que para esto sirva la objección de que puedan sublevarse; porque siendo de distintas naciones, no es fácil la unión. Y siendo bien tratados, no quieren experimentar nuevo gobierno que quizás no les fuera tan provechoso. Además, que el que posee, ya sean tierras u otros bienes, no está seguro de que el nuevo, venido, le dege la posesión de ellas.

Con esta Colonia y una buena esquadra de Navios tuviera VE. quasi seguro el Mar del Sur, objeto que, a mi parecer, es el principal de los Yngleses, y a quien sin duda será el primero que ataquen en caso de guerra, pues es el que tiene muy presente y estima mucho al Almirante Anson, y éste quien tiene un gran voto en este Reyno.

Dixe que VE. tendrá con esta prevención sólo quasi segura la Mar del Sur, porque bien claro es que, siendo tan extendida, es muy facil que alguna esquadra pase sin ser vista de otra y, mientras se busca, puede la enemiga hacerse fuerte de alguna plaza importante, si se tienen totalmente abandonadas. Será pues necesario, sin embargo de lo dicho, cuydar de semejantes plazas, que son aquellas donde los enemigos se pueden reparar en poco tiempo y quedar defendidos; y estas las que son fuertes y pueden darlos maderas, gente marinera, carpinteros y calafates, que se reducen a Baldivia, Valparaiso, el Callao, Panamá y, sobre todo, Guayaquil, que está absolutamente abandonado, teniendo cuydado de poner en buen estado de defensa por tierra a Panamá, y de que esté en buen pie la tropa en él, pues si así estuviera, bien difícil fuera el que los enemigos penetraran por caminos tan ásperos y llenos de malezas. Lo único que me parece puede interrumpir estas ideas es la deserción de nuestra gente en el Mar del Sur; pero si se llegase a establecer la Colonia propuesta, pudiera escusarse la entrada de los navios de guerra en aquel mar en casos no necesarios.

Repáre VE. a todo esto que el establecimiento de los Yngleses en el Mar del Sur, o lo que es lo mismo, la pérdida de él y del Reyno del Perú, no es sólo, sino que va acompañada de nuestra parte de el de México, pues también pudieran introducir su comercio los enemigos en el Realejo, Sonsonate, Acapulco y demás puertos de este Reyno.

Este es el método, a mi corto comprehender, de defendernos de los Yngleses; y añadiré a él de ofenderles, a la Armada que VE. nos promete, que fuera bueno acompañarla de fragatas de 20 cañones, muy ligeras, para que estas sólo se empleasen cada una por su lado, o de dos en dos, en hacer el corso por todas partes, pues bien sabe VE. que la Ynglaterra consiste sólo en el comercio, y nada se hace sin su voluntad. Y así, el método más breve de reducir a esta Nación a la razón es el castigar y oprimir su comercio por todas partes.

Celebraré mucho haver cumplido, sino acertado, con este encargo de D. Ricardo Wall; y mucho más de que Nuestro Señor guarde la importante vida de VE. los muchos años que necesita la Monarquía y yo he menester.

Bolonia 13 de Mayo de 1750.

Excelentísimo Señor

B.L.M. de VE.

su más humilde y atento servidor

D. Jorge Juan (rúbrica)

Excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada.

(AGS. Marina, 712, fols. 334-339), documento que aparece suelto, sin conexión con la del resto del legajo).